



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Escuela de Estudios de Posgrado



Universidad de Buenos Aires Facultad de Ciencias Económicas Escuela de Estudios de Posgrado

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PYMES

PROYECTO TRABAJO FINAL DE ESPECIALIZACIÓN

Estrategias de desarrollo sostenible con enfoque de
economía colaborativa para emprendimientos de
turismo rural

“Caso de Estudio: PRODUCTOYUNGAS- Provincia de Jujuy (2018)”

AUTORA: ELIANA CASTILLO

TUTORA: PROF. DRA. SILVANA PRISCILA PALACIO

Resumen

El desarrollo económico que vincula el aprovechamiento de recursos ambientales en comunidades organizadas alrededor de las reservas de biosfera Argentina, enfrenta al complejo desafío de asumir la implementación de estrategias efectivas en modelos de negociación rentables para el emprendimiento.

Es preciso delimitar proyectos cuya base económica incluya la práctica del desarrollo sostenible y el máximo aprovechamiento de los recursos naturales renovables, representados como tácticas de un escenario ideal de emprendimiento. Evaluar comparativamente la problemática de informalidad en el uso de la tierra y de las actividades que en ella se llevan a cabo, comprende un amplio análisis en los factores que inciden en su manejo y gestión, con la finalidad de lograr una escala productiva en cada una de las ideas de negocio, que alrededor se incuben o ejecuten.

Actualmente la población que habita en el interior de la reserva de biosfera Las Yungas cuenta con emprendimientos innovadores, de inclusividad económica y territorial en diversos rubros. Sin embargo, carece de estrategias que estimulen el rubro turístico autóctono y que lo formalicen, desde un nivel más amplio, para brindar un acompañamiento turístico profesional. La novedad de generar un rol participativo de la comunidad y del visitante, como agentes de cambio en la coyuntura de crisis climática mundial, impulsa una brecha de apertura comercial competitiva, e inserta al turismo colaborativo como una tendencia que puede servir de catapulta para lograr ese objetivo.

La temática del presente trabajo propone desarrollar estrategias que faciliten la puesta en marcha de proyectos abanderados por la operación turística en la reserva de biosfera Las Yungas, con el menor impacto ecológico y rentabilidad económica para el beneficio de la comunidad y las pymes que la integran, siendo ésta una propuesta factible de desarrollo económico para toda la comunidad.

Palabras clave: Sostenibilidad, Emprendimiento, Economía Colaborativa, Reservas de Biosfera, Medioambiente.

Introducción

La gestión participativa y la integración de las poblaciones locales en el contexto de los espacios protegidos, en particular en las reservas de biosfera, han sido el objeto de numerosas producciones técnicas y científicas, siendo un tema central de gran envergadura en estos proyectos nucleados alrededor del territorio. Desde la promulgación oficial como parte de un programa de la UNESCO, las reservas de biosfera se encuentran agrupadas bajo una Red Mundial que alinea sus objetivos, y sobre la base de un programa denominado por sus siglas “Man and biosphere (MAB)” que en español traduce “Sobre el hombre y la biosfera”.

La creación de las reservas de biosfera fue concebida para responder una de las preguntas esenciales a las que se enfrenta el mundo de hoy: ¿cómo conciliar la conservación de la diversidad biológica, la búsqueda de un desarrollo económico y social y el mantenimiento de los valores culturales asociados? (Estrategia de Sevilla, 1996, p.3)

La acción de priorizar el equilibrio del hombre con la naturaleza que le rodea, forma parte de un elemento que abre camino a la posibilidad de encontrar alternativas, que permitan su coexistencia, e incluso, logren en el proceso un beneficio económico en su integración. Crear proyectos económicos conciliando la preservación de recursos naturales como materia prima, es el gran desafío que enfrentan las sociedades a nivel global. En este sentido, las reservas de biosfera aparecen como el esquema conceptual que conducen a concretar dicho desarrollo, y adicionalmente a comprobar su factibilidad técnica, productiva y social en cualquier espacio abrigado bajo esta figura.

Argentina cuenta con un total de 15 reservas de biosfera extendidas a lo largo del territorio, concentradas en las llamadas ecorregiones, que, en términos ambientales, delimita áreas que se distinguen por las propiedades geográficas de flora, fauna, y ecosistemas característicos. Alrededor de las ecorregiones hace presencia un sinnúmero de actores que soportan en su interior, actividades de índole económica y social, en un marco de respeto a la biodiversidad ecológica.

Los proyectos productivos que surgen para la subsistencia de las comunidades nucleadas en reserva de biosfera carecen en su mayoría, de una estructura funcional que los organice, reglamente y regularice su operación, no solo desde un aspecto de apego a la

sostenibilidad sino también como sociedades en constante movimiento, con nuevos miembros, y con la postulación de ideas que pueden generar fortalecimiento a su economía local.

La reserva de biosfera Las Yungas declarada por la UNESCO desde el año 2002, ha logrado la ejecución de distintos proyectos con intermediarios públicos, privados, académicos y ONG's adheridos al tejido social, con un alto impacto en el desarrollo comunitario. Sin embargo, se destaca la participación del programa ProductoYungas que se desprende de la Fundación ProYungas, una ong dedicada a las actividades de gestión para la conservación y el desarrollo sustentable en la ecorregión de Las Yungas y otras áreas del subtrópico argentino, actualmente cuenta con una serie de estrategias para impulsar el crecimiento de las pymes y robustecer su estructura, brindando asesoría a los microemprendedores.

El respaldo funcional que aporta ProductoYungas al tejido productivo y de servicios de la reserva de biosfera, está representado por la certificación técnica que ofrece a las ideas de negocio que se incuban en Las Yungas, y que categóricamente estén basadas con un enfoque sustentable y de respeto a la identidad cultural de la ecorregión.

El acompañamiento técnico en camino a la formulación y ejecución de proyectos (especialmente en zonas rurales) representa una oportunidad invaluable, pues la falta de profesionalización es una impronta difícil de sortear en ambientes de emprendimiento, debido al bajo nivel de especialización en los procesos operativos, y a una nula estandarización de la actividad, siendo recurrente el fracaso del negocio en el rango de los primeros seis meses y primer año de operación en el mercado.

El contenido que abarca cada uno de los capítulos del presente trabajo, tiene la característica de proponer acciones concretas y objetivos materializados en la realidad contemporánea del turismo rural, contruidos sobre una base de valor agregado. La participación comunitaria, el liderazgo que promuevan sus gestores para la incubación de proyectos, y especialmente la introducción de herramientas de comunicación adaptadas a las nuevas tecnologías, marcan las premisas que se ampliarán metodológicamente, para potencializar estrategias de desarrollo sustentable aplicadas al turismo mediante la implementación de un esquema de economía colaborativa

Capítulo 1

RESERVAS DE BIOSFERA

Una mirada a la preservación sostenible

1.1 Contexto territorial

Las reservas de biosfera son zonas compuestas por ecosistemas terrestres, marinos, y costeros, que representan espacios de aprendizaje para el desarrollo sostenible destinados a probar enfoques interdisciplinarios (Estrategia de Sevilla, 1996)

Su objetivo principal consiste en ofrecer soluciones locales a problemas mundiales, articulando la interacción de sistemas sociales y ecológicos, en particular la prevención de conflictos y armonización del hombre con la naturaleza.

Según el *Marco Estatutario de la Red Mundial de Reservas de Biosfera* estas han sido concebidas para responder a una de las preguntas esenciales a las que se enfrenta el mundo actual: ¿cómo conciliar la conservación de la biodiversidad biológica, la búsqueda de un desarrollo económico y social y el mantenimiento de valores culturales asociados? (UNESCO, 1996)

La estructura geográfica de una reserva de biosfera está constituida por tres zonas interrelacionadas que cumplen funciones conexas, complementarias y que se refuerzan mutuamente:

- La zona núcleo, compuesta por un ecosistema protegido estrictamente, y que contribuye a la conservación de los paisajes, ecosistemas, especies y variaciones genéticas. Puede existir una o más zonas núcleo jurídicamente constituidas, en donde se permiten realizar investigaciones y otras actividades poco perturbadoras con el entorno medioambiental.
- La zona tampón, que rodea el núcleo o colinda con él, y donde se realizan actividades compatibles con prácticas ecológicas que pueden contribuir a la investigación, el seguimiento, la capacitación y la educación científica. En esta zona se pueden realizar actividades de distintas categorías como recreación,

educación ambiental, turismo ecológico, así como la investigación aplicada y básica.

- La zona de transición, que corresponde a la franja donde se autoriza un mayor número de actividades para promover un desarrollo económico y humano sostenible. Desde un enfoque social, cultural y ecológico es considerada una zona de uso múltiple, en la que pueden desarrollarse actividades de aprovechamiento sostenible de los recursos como la agricultura y demás actividades afines.

1.2 Antecedentes del Programa Hombre y la Biosfera (MAB)

El origen institucional de las reservas de biosfera se remonta a la "Conferencia de la Biosfera" organizada por la UNESCO en 1968, que fue la primera conferencia intergubernamental para buscar reconciliar la conservación y el uso de los recursos naturales, anticipando así la noción de lo que posteriormente se conocería con el término de "desarrollo sostenible", un aspecto fundamental que actualmente hace parte de la base documental y científica para potencializar la estructura de las reservas de biosfera.

El objetivo de esta reunión era establecer zonas terrestres y costeras representativas de los principales ecosistemas del planeta, en los cuales se protegieran los recursos genéticos y se realizaran investigaciones, al igual que otros trabajos de observación, estudios académicos y entrenamientos especializados para ejecutar las estrategias contempladas en el programa *Hombre y la Biosfera* (MAB, por sus siglas en inglés, *Man and Biosphere*) establecido por la Conferencia.

Este fue un programa oficialmente iniciado por la UNESCO en 1970. Uno de los proyectos del MAB consistió en establecer una red mundial coordinada de nuevas áreas protegidas que serían designadas como *Reservas de Biosfera*, en referencia al mismo programa. Desde el inicio, la preocupación primaria del programa MAB fue esencialmente científica, con zonas constituidas por ecosistemas representativos y con la meta de lograr una cobertura biogeográfica del mundo lo más completa posible, que permitiera la conservación de la biodiversidad.

Bajo un enfoque técnico, las reservas de biosfera no se delimitan solamente como áreas protegidas destinadas al estudio ambiental, sino que tienen como objetivo transversal lograr que las personas que viven y trabajan en ellas y sus alrededores alcancen una relación de equilibrio con el mundo natural, explorando vías que permitan satisfacer de una manera sostenible las necesidades esenciales de la comunidad y desarrollando una escala productiva para conseguirlo.

El 4° Congreso Mundial de Reservas de Biosfera celebrado en Lima en el año 2016 estableció la misión del Programa MAB para el periodo 2016-2025 bajo los siguientes objetivos:

- Desarrollar y fortalecer modelos para el desarrollo sostenibles en la Red Mundial de Reservas de Biosfera;
- Comunicar las experiencias y lecciones aprendidas, para facilitar la difusión y la aplicación global de estos modelos;
- Fomentar la evaluación y la gestión, las estrategias y las políticas de calidad para el desarrollo y la planificación sostenibles, así como apoyar a las instituciones responsables y resilientes, y
- Ayudar a los Estados Miembros y a las partes interesadas a cumplir urgentemente los Objetivos de Desarrollo Sostenible por medio de las experiencias de la Red Mundial de Reservas de Biosfera, en particular mediante el estudio y el examen de políticas, tecnologías e innovaciones para la gestión sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales y la mitigación del cambio climático y su adaptación a este (UNESCO, Plan de Acción de Lima, 2016).

Proponer la conservación del capital natural como un componente esencial también representa, desde un aspecto cualitativo, una oportunidad que permite una mayor equidad social, acentuando una identidad propia de las comunidades rurales, así como el respeto de su conocimiento ancestral acumulado en el tiempo frente al aprovechamiento y salvaguardia de sus recursos ambientales.

La visión centrada en “un mundo en el que las personas sean conscientes de su futuro en común en interacción con el planeta, y actúen de manera colectiva y responsable para construir una sociedad próspera y en armonía tanto dentro como fuera de las reservas de biosfera” (UNESCO, 2016) definida en el Plan de Acción de Lima para sustentar el Programa MAB, con la premisa de integrar un desarrollo en paralelo tanto a nivel territorial como humano.

Es importante destacar que el nombramiento oficial de reserva de biosfera surge de la candidatura que presentan los gobiernos ante la UNESCO previo cumplimiento de sus protocolos y reglamentación ambiental. Estas son jurídicamente administradas bajo la competencia autónoma de los mismos países donde se encuentran localizadas, aunque a nivel internacional sean vigiladas por la Red Mundial de Reservas de Biosfera (RMRB). Actualmente Argentina forma parte activa de la RMRB con 15 reservas de biosfera, distribuidas en todo el territorio nacional y clasificadas por año de decreto, según se muestra a continuación:

- 1- San Guillermo (San Juan) 1980
- 2- Laguna Blanca (Catamarca) 1982
- 3- Parque Costero del Sur (Buenos Aires) 1984
- 4- Ñancuñán (Mendoza) 1986
- 5- Laguna de Pozuelos (Jujuy) 1990
- 6- Yabotí (Misiones) 1995
- 7- Parque Atlántico Mar Chiquito (Buenos Aires) 1996
- 8- Delta del Paraná (Buenos Aires) 2000
- 9- Riacho Teuquito (Formosa) 2000
- 10- Laguna Oca y Herraduras del Río Paraguay (Formosa) 2001 y 2014
- 11- Las Yungas (Salta y Jujuy) 2002
- 12- Andino Norpatagónica (Neuquén, Río Negro y Chubut) 2007
- 13- Parque Pereyra Iraola (Buenos Aires) 2007
- 14- Península Valdés (Chubut) 2014
- 15- Patagonia Azul (Chubut) 2015

1.3 Antecedentes del desarrollo sostenible

El concepto de desarrollo sostenible fue descrito en el Informe de la Comisión Brundland como “el desarrollo que satisface las necesidades actuales, sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades” (UNESCO, 1987). En un sentido taxativo, la definición incorpora un equilibrio respetuoso con el medio ambiente, y desde un enfoque de equidad social, involucra también el aspecto económico.

El origen de esta proposición se remonta a finales del siglo XX, luego de la promulgación del documento *Nuestro Futuro Común*, derivado de los resultados alcanzados por la Comisión de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional: Medio Ambiente en la ONU, como una alternativa conceptual para integrar la homogeneidad y coherencia entre el crecimiento económico de la población en todos sus estratos, los recursos naturales y la sociedad, mitigando así el riesgo de comprometer la posibilidad de vida en el planeta, y en consecuencia la calidad de vida de la especie humana.

“La producción y consumo sostenibles se definen como la producción y uso de bienes y servicios que responde a las necesidades básicas y aporta una mejor calidad de vida, mientras minimiza el uso de recursos naturales, materiales tóxicos y emisiones de desechos y contaminantes sobre todo el ciclo de vida de los bienes y servicios” (CEPAL, 2010).

En la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, 2002) los gobiernos de todos los países acordaron que la erradicación de la pobreza, el cambio de los patrones no sostenibles de producción y consumo, así como la protección y manejo de los recursos naturales eran objetivos fundamentales del desarrollo sostenible. Esto condujo al gran interrogante ¿es posible producir rentablemente, generando plusvalía y protegiendo el medio ambiente?

En este sentido, dicha Cumbre sostiene que:

“Para lograr el desarrollo sostenible a nivel mundial es indispensable introducir cambios fundamentales en la forma en que producen y consumen las sociedades. Todos los países deben promover modalidades sostenibles de consumo y producción; los países desarrollados deben tomar la iniciativa al respecto y todos los países deben beneficiarse de ese proceso, teniendo en cuenta los principios de Río, incluido, entre otros, el de la responsabilidad común pero diferenciada. Los gobiernos y las organizaciones internacionales competentes, el sector privado y todos los grupos principales deben desempeñar un papel activo con miras a

modificar las modalidades insostenibles de consumo y producción” (Plan de Implementación de Johannesburgo, ONU, 2002)

1.4 Principios de sostenibilidad y su relación con la diversidad biológica

Debido a la naturaleza multidisciplinaria que alude el concepto de producción y consumo sostenibles, existen elementos que pueden contribuir potencialmente a respaldar su ejecución mediante políticas públicas, buenas prácticas de gestión ambiental, inversiones en infraestructura e implementación de tecnologías que apunten al objetivo de construir las capacidades necesarias hacia una “economía verde”, en este punto de encuentro las reservas de biosfera representan una oportunidad invaluable para el desarrollo local si se apoyan, por un lado, sobre las actividades de investigación, monitoreo y formación, y por otra parte, sobre la cooperación y los intereses de las poblaciones locales involucradas; sobre esta base es importante destacar cuáles son los principios básicos que rigen el desarrollo sostenible para entender su participación ambiental y económica. (Doménech, 2007, p.28)

- Principio de sostenibilidad: a raíz del Informe Brundtland, el desarrollo sostenible se define como el tipo de desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones actuales sin poner en peligro las posibilidades de desarrollo de las generaciones futuras.
- Principio de equidad: según el cual cada persona tiene derecho, aunque no la obligación, a hacer uso de la misma cantidad de espacio ambiental (energía, materias primas no renovables, terreno agrícola, bosques, capacidad de absorción de CO₂, etc.)
- Principio de precaución: establecido sobre la conveniencia de tomar medidas antes de tener la seguridad de que se van a producir determinados efectos, debido a la gravedad y alta probabilidad de éstos.
- Principio de responsabilidad diferenciada: precisa que las obligaciones que un país debe asumir se establecerán de acuerdo con su responsabilidad en el problema y su grado de desarrollo socioeconómico.

- Principio de “quien contamina, paga”: responsabiliza a los causantes de perjuicios o de un atentado al medio ambiente como quienes deberán responder económicamente de las medidas para su corrección.”

Desde el año 1994 Argentina sancionó con fuerza de ley su adhesión al Convenio sobre la Diversidad Biológica firmado en Río de Janeiro en 1992, dicha promulgación contribuye activamente dentro del Marco Estatutario de la Red Mundial de Reservas de Biosfera como una estrategia fundamental, que tiene como objetivo fungir como medio para el cumplimiento de la conservación de la diversidad biológica natural y cultural de las reservas de biosfera, la utilización sostenible de sus componentes, el uso adecuado de la tierra y una participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos ambientales, promoviendo en todo momento medidas que conduzcan a un futuro sostenible.

La conservación de la diversidad biológica es interés común de toda la humanidad. El Convenio sobre la Diversidad Biológica cubre la diversidad biológica a todos los niveles: ecosistemas, especies y recursos genéticos. También cubre la biotecnología, entre otras cosas, a través del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología. De hecho, cubre todos los posibles dominios que están directa o indirectamente relacionados con la diversidad biológica y su papel en el desarrollo, desde la ciencia, la política y la educación, a la agricultura, los negocios, la cultura y mucho más.

De acuerdo con el enfoque de desarrollo sostenible que se pretende analizar como eje central en este trabajo y que busca determinar la viabilidad de propuestas económicas en pymes localizadas en reservas de biosfera, resulta necesario destacar una serie de conceptos básicos que conforman el marco teórico que vincula al Sistema Federal de Áreas Protegidas (SIFAP) adscrito a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

- **Diversidad biológica:** Se entiende como la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos y otros sistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que formen parte; comprende la diversidad dentro de cada especie y su relación con los ecosistemas.

- **Parque Nacional:** Integra áreas a conservar en su estado natural, que sean representativas de una región fitoogeográfica y con gran atractivo en bellezas escénicas o interés científico, las que serán mantenidas sin otras alteraciones que las necesarias para asegurar su control, la atención del visitante y aquellas que correspondan a medidas de Defensa Nacional adoptadas para satisfacer necesidades de Seguridad Nacional. En ellos está prohibida toda explotación económica con excepción de la vinculada al turismo. Actualmente Argentina registra un total de 37 Parques Nacionales.
- **Área Protegida Nacional:** Comprende un área definida geográficamente que ha sido designada o regulada y administrada a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación, constituyen una estrategia fundamental para la conservación a largo plazo de la diversidad biológica y cultural, proporcionando bienes y servicios ecosistémicos esenciales para la sociedad y la vida en general. En Argentina existen declaradas 492 Áreas Protegidas Nacionales.
- **Reserva Natural Estricta:** Se refiere al conjunto de áreas de reserva custodiadas por la Administración de Parques Nacionales. En ellas se rige la prohibición a toda actividad que modifique las características naturales, como el uso extractivo de recursos naturales, la introducción de flora y fauna exótica, caza, pesca, asentamientos humanos, y accesos de vehículos. Argentina cuenta con la designación de 20 áreas de Reserva Natural Estricta.
- **Sitios Ramsar:** Nuclea a los humedales considerados de importancia internacional, si contienen un ejemplo representativo, raro o único de un tipo de humedal natural o casi natural hallado dentro de una región biogeográfica apropiada. Existen 23 Sitios Ramsar en el territorio argentino.

Con base en la clasificación descrita previamente, resulta importante destacar las diferencias que identifican a cada zona protegida incluida en una ecorregión.

“En cuyas áreas relativamente homogéneas, coexisten diferentes comunidades naturales que tienen en común un gran número de especies y condiciones ambientales, orientadas a preservar la biodiversidad mediante una organización biológica apropiada, encontrando incluso, características propias asociadas al

desarrollo histórico de las comunidades que habitan en su interior con el medio natural en el que viven” (Brown, 2006, p.25).

Las reservas de biosfera constituyen espacios de interacción que se desarrollan dentro de las 18 ecorregiones distribuidas en el territorio argentino y que persiguen como objetivo fundamental una relación armónica entre el ser humano y la naturaleza, asegurando un esquema de desarrollo sostenible, a pesar de que idealmente a nivel nacional, cada ministerio o secretaría debería incluir a la sostenibilidad en sus objetivos, planes y políticas, ya que es responsabilidad de todos los sectores gubernamentales y de la sociedad el trabajar por un futuro más sostenible, en especial cuando se trata de comunidades rurales que tienen a su alcance el aprovechamiento de recursos naturales para desarrollar una actividad económica.

1.5 Del emprendimiento comunitario al turismo colaborativo

Analizado en profundidad el rol protagónico que ejerce el desarrollo sostenible y su obligatoria inclusión dentro del programa MAB, el presente trabajo propone su ejecución en proyectos económicos nucleados en la reserva de biosfera Las Yungas, mediante un esquema de turismo colaborativo en su economía local.

En la actualidad es factible interpretar que existe una irrupción en el modelo de turismo tradicional por parte de esta nueva tendencia de consumo, que progresivamente se ha ido posicionando en el mercado mundial. A simple vista el concepto colaboracionista parece haber nacido para favorecer al consumidor final, al turista, y especialmente a aquel viajero que no dispone de recursos suficientes para viajar, pero que no quiere renunciar a ello por esta causa. Esta alusión no es completamente cierta, ya que una de las características que predomina en el turismo colaborativo es el beneficio recíproco de las partes, tanto en la contraprestación económica como en los bienes y servicios que se ofrecen, y que no están sujetos bajo una determinada legislación que obligue a las partes contratantes con barreras de entrada y salida, representando una oportunidad tanto para oferentes como demandantes con costos de transacción mínimos y en algunos casos nulos, y la impronta de un intercambio voluntario que potencializa el flujo de información y la transparencia de datos compartidos en las plataformas digitales que sirven de puentes de comunicación entre ambas partes para llevar a cabo el modelo de negociación.

Para entender el impacto de la economía colaborativa como tendencia que busca redefinir los patrones de consumo de la sociedad, es necesario rescatar el concepto de que los individuos son propietarios de una gran cantidad de productos que solo utilizan por un corto lapso, y que en el tiempo restante podrían ser utilizados por otras personas que los necesitan. De esta forma se crea un mercado para el uso temporal de bienes o servicios.

Partiendo del desafío actual que involucra el cambio climático y la pérdida de la biodiversidad, resulta necesario implementar cambios en los patrones de consumo que involucren la sustentabilidad como principio rector para la sociedad, y para ello se busca atender la necesidad de trabajar conjuntamente entre todos los actores que intervienen en los procesos productivos y de servicios a través de un enfoque de emprendimiento sustentable.

Con base al contexto teórico que se plantea en este primer capítulo, es importante destacar que el tema abordado para el desarrollo del presente trabajo tomará como caso de estudio la Fundación ProYungas y su proyecto de apoyo al microemprendimiento ProductoYungas, enfatizando desde un análisis transversal, la situación actual de micro, pequeño y medianos emprendimientos económicos en la Ecorregión de Las Yungas, visibilizando así las oportunidades que se detectan para generar una mejor escala productiva y de servicios, desde una propuesta orientada al desarrollo del turismo rural con enfoque colaborativo, que no solo preserve la identidad cultural de la comunidad, sino también el aspecto ambiental desde la conservación de la biosfera, atenuando los efectos climáticos resultado de la interacción humana con el aprovechamiento de los recursos naturales.

En Argentina existen distintas iniciativas de economía colaborativa, principalmente promovidas por pymes que satisfacen la necesidad de la sociedad por generar una economía mas amigable con el medio ambiente, brindando bajos costos para el acceso a bienes y servicios con numerosos casos de éxito registrados. En el desarrollo de este trabajo se abordarán estrategias destinadas a promover el turismo colaborativo en la reserva de biosfera Las Yungas como una propuesta de intervención.

Capítulo 2

PRODUCTOYUNGAS Producir rentablemente y conservar el ambiente

2.1 Situación geográfica

Las Yungas representan uno de los sistemas naturales más biodiversos de la geografía nacional, tres millones de hectáreas que en menos del 1% del territorio del país, agrupa cerca del 50% de la biodiversidad de Argentina. Las Yungas se ubican sobre la vertiente oriental de los Andes atravesando, Jujuy, Salta, Tucumán, y Catamarca, siendo su riqueza ecológica la representatividad de especies animales y vegetales que cohabitan, así como sus recursos forestales, provisión de agua y en especial la ventaja de ser un destino turístico con un gran potencial pendiente por desarrollar.

Está integrado por más de 200 especies de árboles, unas 80 especies de helechos, más de 100 especies de mamíferos, 500 especies de aves y unas 30 especies de anfibios (Gob. de Jujuy, 2002). Además, en esta reserva de biosfera se encuentran representados todos los pisos altitudinales que componen Las Yungas: la Selva Pedemontana, la Selva Montana, el Bosque Montano y los Pastizales de Neblina que conservan una biodiversidad importante y brindan múltiples servicios ambientales.

Adicionalmente también se caracteriza por su importante carácter cultural, integrando en su territorio numerosas comunidades originarias que conservan prácticas y creencias ancestrales, numerosas expresiones de la cultura gaucha y distintas colectividades de inmigrantes con diversas costumbres, que colaboran en la construcción de un territorio intercultural. En esta reserva de biosfera y su área de influencia directa residen unas 316 comunidades de Pueblos Originarios, con un registro de 59 en Jujuy y 257 en Salta. (Fundación Proyungas, 2010)

Con una historia en el territorio de más de 10.000 años, los Pueblos Originarios mantienen en el presente costumbres ancestrales que se entrelazan con ritos católicos y prácticas criollas que se vinculan con la naturaleza. A pesar de esta impronta cultural del territorio, dichos valores culturales de las comunidades originarias y locales son muy poco conocidas por otros grupos de la población local, regional y nacional debido a la escasa

información, sistematización y comunicación que existe. También en el contexto actual, esas costumbres tienden a perderse sin el rescate de la memoria oral y la transmisión de los valores culturales a los jóvenes, por lo cual, una de las prioridades de la reserva de biosfera Las Yungas consiste en la salvaguardia de este patrimonio cultural (Gob. de Jujuy, 2010).

En este territorio de la biosfera, existen diferentes actores estratégicos que incluyen al sector público (municipal, provincial y nacional), comunitario, privado, académico, ONG's, asociaciones, y un sector productivo en menor grado participativo, siendo este último, un eslabón desaprovechado en los términos desarrollo económico y social de la misma reserva.

Aunque conceptualmente las reservas de biosfera tienen la misión de ser modelos en gestión territorial y propiamente lugares de experimentación de desarrollo sustentable, es el apoyo y la participación de las poblaciones locales, quienes finalmente cumplen el propósito de desarrollar mecanismos para impulsar el desarrollo de microemprendimientos, involucrando una responsabilidad compartida de gestión participativa desde un aspecto económico.

La integración de actores en la Provincia de Jujuy evolucionó desde la creación de la reserva de biosfera de Las Yungas (2002), y en particular a partir de 2008 cuando el Gobierno de Jujuy retomó su proceso de consolidación, invitando de nuevos a los actores locales a participar del proceso de reestructuración, ampliando la red mediante un esfuerzo para sumar nuevas entidades, en particular a los municipios y a las comunidades de Pueblos Originarios. Sin embargo, el sector privado considerado como actor clave, no está participando activamente en este proceso institucional, lo cual representa una amenaza para concretar el desarrollo que se pretende actualmente en la reserva de biosfera Las Yungas.

2.2 De Las Yungas al emprendimiento sostenible: ¿Mito o realidad?

La Fundación ProYungas es una organización sin fines de lucro que nació en el año 1999 sobre la base de un grupo de profesionales de formación biológica; desde entonces lleva adelante actividades enmarcadas en el programa MAB de la UNESCO dedicadas a la

gestión de conservación y desarrollo sustentable en la ecorregión de Las Yungas o Selvas Subtropicales de Montaña. Si bien la mayoría de las actividades de la Fundación ProYungas se despliegan en los sectores Norte y Centro de las Yungas (Alta Cuenca del Río Bermejo, Provincias de Salta y Jujuy), durante los últimos años ha extendido sus actividades a otras áreas del subtrópico, donde también hace presencia con distintos proyectos.

En la actualidad, ProYungas lleva a cabo actividades orientadas a la conservación ambiental y fomento de la producción sustentable a lo ancho del subtrópico argentino, siendo uno de los objetivos de la Fundación, el gestionar e implementar actividades de desarrollo sostenible y conservación de la biodiversidad particularmente de la reserva de biosfera Las Yungas, promoviendo una consciencia ecológica entre la población, el uso racional y sustentable de los recursos naturales para mejorar la vida de las comunidades que la habitan, aplicando una atención especial en los procesos de producción y servicios, con emprendimientos que demuestren la posibilidad de producir de manera rentable y sustentable, promoviendo activa y concretamente, la conservación de la biodiversidad y la valorización cultural.

La misión de resguardo medioambiental que subyace desde la Fundación ProYungas se gerencia en un proyecto de apoyo al microemprendedor (exclusivamente asentado en la reserva de biosfera Las Yungas), mediante un proyecto denominado “ProductoYungas” un sello de origen que nuclea productos y servicios sustentables, a través de programas de apoyo al surgimiento y fortalecimiento de organizaciones locales de productores, asegurándose que éstas permitan el desarrollo económico en un marco de protección al medioambiente, ofreciendo una completa asesoría en la realización de planes de manejo y certificación para empresas y emprendimientos que desean certificar sus procesos productivos ambiental y socialmente sostenibles.

Para llevar a cabo la certificación correspondiente, se precisa que la empresa, productor o emprendedor se adhiera a los requerimientos de protocolo específicos sobre la base de un compromiso ambiental y social estipulado dentro de los 10 principios ProductoYungas, los cuales se describen a continuación:

- 1- Cumplimiento de las leyes y normas provinciales, nacionales e internacionales en materia ambiental y social.
- 2- Derechos y responsabilidades de tenencia y uso; la tenencia y los derechos de uso a largo plazo sobre la tierra y sus recursos naturales, deberán estar claramente definidos, documentados y legalmente establecidos.
- 3- Derechos de los pueblos indígenas y otras comunidades rurales, los derechos legales y consuetudinarios de los pueblos indígenas para poseer, usar y manejar sus tierras, territorios y recursos deberán ser reconocidos y respetados.
- 4- Relaciones comunales y derechos de los trabajadores; El proceso productivo deberá mantener o elevar el bienestar social y económico a largo plazo de los trabajadores y de las comunidades locales involucradas.
- 5- Beneficios directos sobre los sistemas naturales; el manejo productivo deberá promover el uso eficiente de los múltiples productos y servicios del bosque y/u otros sistemas naturales involucrados para asegurar su viabilidad económica y una amplia gama de beneficios ambientales y sociales.
- 6- Impacto ambiental; el manejo productivo deberá en forma directa o indirecta conservar la diversidad biológica y sus valores asociados, los recursos hídricos, los suelos, y los ecosistemas frágiles y únicos, así como los paisajes, preservando las funciones ecológicas y la integridad de las unidades ambientales asociadas al entorno productivo involucrado.
- 7- Plan de Manejo Productivo; para aquellas actividades que requieren un Plan de Manejo Productivo previo al proceso de industrialización se deberá dejar claramente establecidos los objetivos del manejo, y los medios para lograr estos objetivos.
- 8- Admitir un sistema de monitoreo y evaluación frecuente de la actividad productiva a escala de paisaje (Paisaje Productivo Protegido) y facilitar el proceso de cadena de custodia.

9- Mantenimiento y/o incremento de los atributos que definen a las Áreas Silvestres de Alto Valor de Conservación de Las Yungas.

10- Las actividades productivas deberán tender a ser ecológicamente neutras en términos de liberación/fijación de carbono y de eficiencia energética.

Para recibir la certificación, la empresa o productor interesado se debe adherir voluntariamente al proceso que consta de las siguientes etapas:

- Identificación de los alcances de la certificación
- Adhesión a los 10 principios de la certificación
- Elaboración conjunta del protocolo específico
- Firma del compromiso de certificación y selección del organismo auditor
- Auditoría de certificación por el organismo auditor
- Entrega de certificado e implementación del uso del sello Producto Yungas.

Debido a la naturaleza de este modelo de desarrollo económico, es importante destacar el marco de respeto a los valores fundamentales que distingue el proceso de certificación y el compromiso a difundir con sus proveedores y/o clientes, los principios rectores que identifican a los micro, pequeños, medianos y grandes productores de la reserva de biosfera Las Yungas. Estos valores establecen:

- Desarrollo productivo sostenible sobre el territorio de Las Yungas
- Conservación del ambiente
- Responsabilidad social con quienes comparten el territorio
- Respeto por los derechos de los trabajadores y cumplimiento de las leyes
- Comercio justo
- Consumo responsable

A continuación, se describen los objetivos que se plantean en las certificaciones emitidas desde ProductoYungas, y que hacen parte de un compromiso social:

- Ser un mecanismo de certificación que garantice la conservación y posicionamiento de la ecorregión de Yungas.
- Promover que todo el sector productivo de Las Yungas se adhiera a la certificación, avalando así sus prácticas social y ambientalmente responsables.
- Llegar con un mensaje de sustentabilidad y conservación de Las Yungas a todos los hogares y lugares de trabajo del país a través de los productos certificados.

2.3 Casos de éxito en Certificación de ProductoYungas

La premisa de destacar la identidad territorial de todos aquellos productos y servicios que asumen compromisos y esfuerzos por cuidar, difundir y potenciar Las Yungas como ambiente de alto valor de conservación, previo cumplimiento de la normativa legal deriva en la expedición del sello de origen (certificación) que permite capitalizar las ventajas competitivas de los emprendimientos de la región, que han sido elaborados con la garantía de sostenibilidad social y ambiental. Categorizando una serie de beneficios concretos para sus ideas de negocio:

- Bonificación del canon de certificación y de auditorías de sus protocolos específicos de producción
- Autorización de usar el sello de certificación en sus etiquetas
- Acompañamiento técnico
- Búsqueda de financiamiento
- Provisión de insumos
- Apoyo en la difusión y comercialización

2.4 Emprendimientos certificados por ProductoYungas:

- i. Fabril Maderera: Empresa que cuenta con 46 años de experiencia en el rubro foresto-industrial, localizada en San Ramon de la Nueva Oran (Salta) cuya actividad principal es la producción y comercialización de muebles de madera maciza bajo la marca registrada ARMONIA.

Protocolo específico: Productos forestales madereros

Certificación de producto: Muebles de madera maciza hechos con especies forestales nativas y exóticas. Abarca el proceso de manera integral desde el momento de habilitación de la tierra (espacios naturales o antropizados) para forestación o habilitación de aprovechamientos forestales de bosque nativo, hasta la salida del producto final de la planta de empaque o fábrica, siendo el resultado: muebles en sus diferentes formatos y líneas de diseño. La certificación sólo aplica a productos elaborados con materia prima de origen proveniente de Las Yungas.

- ii. Cítricos San Miguel: Compañía Multinacional con mas de 60 años de experiencia en la producción y distribución internacional de Cítricos Frescos y Procesados, contando con operaciones en varios países para abastecer a clientes en todo el mundo.

Protocolo específico: Procesamiento de cítricos frescos

Certificación de producto: Producción de cítricos para fruta fresca y subproductos. Se certifica procesos de producción de limón en finca, tanto para su destino como fruta fresca o alimentos procesados (Aceite, Jugo concentrado, Pulpa, Cáscara y sus derivados). El protocolo considera el proceso de manera integral desde el momento de habilitación de la tierra para cultivo (en caso de corresponder) hasta la salida del producto final del empaque. La certificación sólo aplica a productos elaborados con materia prima de origen proveniente de Las Yungas

- iii. Azúcar y papel de fibra de caña de azúcar Ledesma: Es una empresa agroindustrial que mantiene un fuerte compromiso de trabajo sobre la eficiencia del uso de recursos naturales, reducción del impacto ambiental, y la generación de información que permita mejorar la productividad en conjunto con la preservación del medioambiente. Ledesma está involucrado activamente en acciones de promoción social y ecológica del entorno productivo (Reserva de biosfera Las Yungas) apoyando iniciativas de acciones sustentables por parte de los habitantes de ese entorno.

Protocolo específico: Habilitación formal de tierras para cultivo de ingenio

Certificación de producto: Elaboración de Azúcar y alcohol, a partir del cultivo, cosecha y procesamiento de caña de azúcar, digestión de la pulpa, blanqueo de la pulpa y fabricación del papel. El protocolo abarca desde la molienda, refinación, producción de azúcar crudo. En el sector industrial: procesamiento y deshidratación de alcohol, desmedulado del bagazo integral, conversión de la pulpa, y procesamiento de papel.

- iv. Asociación de Turismo Comunitario Las Queñoas: Ubicado en el Departamento de Valle Grande (Jujuy) en el corazón de la reserva de biosfera Las Yungas, es una comunidad de origen campesino y etnia Kolla. Esta Asociación creada desde el año 2005 desarrolla dentro de sus actividades: la ganadería y agricultura de subsistencia, así como el turismo local en consonancia a la cercanía de la Quebrada Humahuaca, como área central de turismo. Desde 2011 como parte de las iniciativas para ampliar los servicios ofrecidos por la comunidad, se creó el grupo Dulceras de San Francisco “NuboSelva” conformado por mujeres campesinas del lugar que trabajan en la producción de dulces artesanales, quienes encuentran en esta actividad, un complemento a sus actividades económicas rurales y la posibilidad de agregar valor a frutas de la zona (Tomate chilto, Yacón, Uvilla, Naranja, Mandarina, entre otros) sin producir ningún tipo de impacto ambiental.

Protocolo específico: Fortalecimiento a programas de turismo comunitario.

Certificación de servicio: Turismo ecológico y emprendimientos de origen artesanal.

Como se describió previamente, en los proyectos de desarrollo económico abanderados desde la reserva de biosfera Las Yungas, prevalece la consigna de ser representativos de un modelo que abarca el compromiso social en todas sus dimensiones. Se destaca la impronta de tener incorporada una identidad territorial in situ por parte de sus productores para potenciar Las Yungas y sus pymes nucleadas, y también a sus micro emprendedores rurales, cuyas ideas se incuban en el marco ambiental y sostenible que establece el protocolo de principios establecidos por ProductoYungas.

2.5 Características en la problemática de los emprendimientos en zonas rurales

A la luz de las transformaciones globales de la agricultura y el desarrollo de los territorios rurales, Argentina no se escapa de las principales problemáticas que se acentúan por la tenencia, gestión y uso de la tierra para generar un desarrollo que trascienda el aprovechamiento intensivo, como suele ocurrir con grandes extensiones de tierra concentradas bajo la propiedad de pocas empresas, cuyo propósito en las últimas décadas se ha transformado en un lucrativo negocio de inversión urbana, que en muchos casos ha incluido el desalojo de pequeños agricultores de sus áreas de cultivo, para instaurar modelos de gestión que excluye el beneficio colectivo de la comunidad, siendo predominante la figura del arrendamiento de tierras para actividades de ganadería, la construcción residencial, comercial, y la tenencia de tierras ociosas.

De acuerdo con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (2016) estos temas revisten una importancia fundamental en Argentina por dos razones:

- a) Las problemáticas de la tierra son de una magnitud tal que es necesario intervenir y resolver para garantizar el equilibrio territorial, la inclusión social y la sostenibilidad del medio ambiente.

- b) Estas problemáticas son una manifestación clara del cambio de un modelo de organización y valorización de la tierra y las actividades agropecuarias del país.

Desde el enfoque técnico de las 15 reservas de biosfera abrazadas por el Programa MAB en Argentina, la tipificación de suelos que corresponde a cada ecorregión promueve distintos manejos para su aprovechamiento, siendo éste un factor limitante en la mayoría de las reservas de biosfera en Argentina, ya que no existe un manejo óptimo en términos de su utilización, lo cual incide en una baja escala de producción, explotación turística y una brecha que deriva, en la falta de iniciativas propias que potencialicen la actividad de emprendimiento local de la comunidad.

El papel que juega la sostenibilidad en el contexto geográfico de las reservas, es un elemento determinante para la incubación de proyectos de inversión en materia agrícola, rural y turística, pues representa una ventaja altamente competitiva, que parte de la necesidad de formalizar una estructura que revalorice el uso de la tierra para incrementar su aprovechamiento de forma responsable con el medioambiente, promoviendo la generación de fuentes de empleo endógeno, y una correcta ordenación que permita profesionalizar los proyectos que surgen de las necesidades locales, capitalizando sus conocimientos, habilidades, saberes ancestrales y recursos naturales renovables, para transformarlos en micro emprendimientos de base sustentable con el menor impacto ambiental, y respeto a las costumbres y tradiciones que los identifica.

El reconocido fenómeno de éxodo rural a la urbe es una consecuencia directa de la problemática que atraviesan las regiones sub-urbanas y rurales en la generalidad del contexto demográfico de América Latina, pues de fondo visibiliza una latente escasez de oportunidades para el desarrollo personal de sus pobladores y, acentúa la precariedad de la situación, castigando al segmento más vulnerable de la pirámide económicamente activa (jóvenes entre 19-35 años) que se hallan asentados en las reservas de biosfera.

Históricamente la ausencia de políticas públicas en materia de gestión y desarrollo local ha derivado en una grieta socioeconómica, que no solo ha impactado en la atracción de inversionistas de capital privado, sino que también ha traído como consecuencia, un desmejoramiento en las partidas del presupuesto público para fomentar acciones que permitan un crecimiento en la tasa de actividad de empleo de estas regiones.

Desde una mirada sistémica se requiere trabajar conjuntamente entre todos los sectores de la sociedad, para invertir en la construcción de proyectos interdisciplinarios, que, sobre la base de la preservación ambiental, social y económica, incluya también la coordinación de estrategias que beneficie a nivel impositivo a las pymes nucleadas en las reservas de biosfera y abrigue a nuevos emprendedores cuyo plan de negocios sean incubado en estos espacios.

Desde la administración pública se requiere la promoción de un desarrollo que integre en sus iniciativas: la reducción de costos asociados de ingreso al mercado nacional, la eliminación de barreras arancelarias, y acompañe la participación comunitaria como eje de la gestión para producir rentablemente conservando el ambiente, y haciendo un uso correcto de la tierra.

Capítulo 3

TURISMO SOSTENIBLE CON ENFOQUE COLABORATIVO **¿Es posible alinear la economía de plataformas con emprendimientos de turismo rural en Las Yungas?**

3.1 De la economía tradicional a una economía de cooperación

Los términos para definirla son variados: economía de plataformas, gig economy, economía colaborativa, economía digital. Todos se relacionan con nuevas formas de producir y consumir, a partir de internet y de la información digitalizada, que es usada como insumo en los procesos de producción, comercialización, y distribución.

La definición de sostenibilidad no se asocia directamente con la velocidad que avanza el siglo xxi en términos de evolución tecnológica, la impronta del tiempo acentúa una frontera generacional distinta y difícil de franquear; pequeños pasos que se han transformado en salto olímpico en un chasquido de dedos, una nueva forma de replantear el empleo, una manera distinta de hacer negocios, de comprar, consumir e incluso vivir, todo derivado de la modernidad que refiere la digitalización.

El desarrollo sostenible solo ha crecido en volúmenes de difusión, indexado profundamente por la crisis del cambio climático y la importancia que hoy reviste para la sociedad, y no tanto, por avances significativos que modifiquen la conducta social de la humanidad en términos globales, como si ha sucedido con la tecnología.

La posibilidad de hacer dinero en cualquier momento y lugar, y poder decidir qué tareas desempeñar casi con el único requisito de contar con una conexión a internet es uno de los principales beneficios de la economía colaborativa. Esto trae optimismo sobre su potencial como fuente de empleo. Nada despreciable, en particular, cuando existen momentos de crisis económica, algo que se ha convertido habitual en el contexto de Latinoamérica, y en comunidades altamente vulnerables a la inserción laboral como es el caso de las ecorregiones que albergan en su interior reservas de biosfera.

Trabajadores colaborativos que se convierten en su propio jefe, definiendo un horario a conveniencia, planificando el rango de ingresos que desean percibir acorde a sus necesidades personales, y la impronta de no estar suscritos formalmente en un sistema laboral bajo la figura legal de contrato, son características que representan la naturaleza propia del modelo. En este caso, la flexibilización es también sinónimo de precarización, y de una relación de independencia laboral que a través del tiempo puede jugar en contra del mismo trabajador.

Las ideas de negocio abanderadas bajo este esquema deben contar con una estructura planificada, y la visión de utilidad compartida para reinvertir parte de las ganancias en el mejoramiento y potencialización de los proyectos, que, por tratarse de turismo de base comunitaria, involucra a diferentes prestadores de servicio en cada uno de sus rubros: alojamientos, comedores, transporte, circuitos turísticos, entre otros.

El desafío que plantea el fenómeno de las plataformas digitales intensifica la eliminación de procesos manuales hoy considerados obsoletos, y sustituidos mediante la sistematización, agilizando el flujo de información entre las partes, resolviendo la problemática de intermediación, y evaporando fronteras, al reunir en un solo espacio virtual a millones de productores y consumidores. Basta con abrir una app y encontrar: el mercado local, regional, o global a solo un clic de distancia, en el mismo horizonte de ejecución que plantea la propuesta de intervención que se desarrollará en este trabajo.

En los orígenes más incipientes, la economía colaborativa empezó por encontrar mecanismos de intercambio de bienes y servicios para compartir y reducir costos entre personas, orientando el norte a la cooperación, después, las grandes compañías descubrieron que allí había un modelo de negocios y entonces surgió esta economía bajo demanda. En la actualidad “La plataformización avanza con la velocidad inasible de la tecnología y resulta difícil de dimensionar por su capilaridad, y su escasa regulación porque involucra a una gran cantidad de empresas distintas”¹ y justo en ese aspecto, puede considerarse una amenaza o aprovecharse como una valiosa oportunidad de negocio.

Para adelantar la puesta en marcha de un esquema de economía colaborativa que habilite la negociación digital entre oferentes y demandantes, es imprescindible, contar con una infraestructura tecnológica que permita la conectividad a internet como requisito mínimo, este factor representa una seria amenaza que enfrentan todas las zonas rurales, no solo de Argentina, sino de cualquier latitud geográfica del mundo.

El paradigma de interconexión sigue siendo un aspecto limitante para las comunicaciones de un país, especialmente en un territorio tan extenso como el de Argentina, donde algunas provincias cuentan con una amplia precariedad en redes de comunicación tecnológica y políticas de inversión pública deficientes para corregirlo.

Como se evidencia, la solución al problema de conectividad al interior de la reserva de biosfera Las Yungas, marca un claro ejemplo de cómo se articula la construcción social mediante alianzas, entre el sector privado y la comunidad organizada, en este caso, guiada

¹ Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/opinion/economia-de-plataformas-la-fragmentacion-del-trabajo-en-la-era-de-los-algoritmosnota-de-tapa-nid2298034>

por la intermediación de un promotor social como lo es ProductoYungas, y su apoyo a proyectos económicos sustentables.

En el año 2012 como parte de las actividades tuteladas bajo el concepto de responsabilidad social, la empresa Ledesma (certificada por ProductoYungas) junto a la comunidad de San Francisco (localizada al interior de la reserva de biosfera), lograron gestionar la instalación de una antena de internet, que ofreciera cobertura a toda la localidad, siendo la única infraestructura tecnológica y de comunicación que tuvieron hasta el año 2017, cuando la empresa de telefonía móvil Personal instaló una antena de frecuencia celular.

Aunque la pluralidad digital no esté completamente desarrollada en la región Las Yungas, y en paralelo existan bajos niveles de conocimientos en la materia, así como un deficiente manejo de herramientas ofimáticas en los pobladores; es factible orientar la educación a las nuevas generaciones y adiestrar a las de turno que la habitan, para promover la formulación de emprendimientos turísticos, que incluyan la economía de plataformas como un esquema de negocio, preservando la identidad cultural, y muy especialmente, aprovechando las oportunidades del entorno medioambiental, para ofrecer servicios turísticos siendo una fuente de ingresos potencial que requiere ser innovada, sumando nuevos actores que se involucren participativamente en el proceso.

Un caso de éxito que es posible replicar, corresponde a la organización que ha desarrollado la Asociación de Turismo Rural Las Queñoas (certificada por ProductoYungas) un ejemplo de desarrollo sostenible, que relaciona a los prestadores locales alrededor del concepto de turismo comunitario, brindando servicios de alto compromiso ambiental y sociocultural, que realzan los valores del ecoturismo. En el caso de estudio que plantea este trabajo, se busca la creación de este mismo tipo de estructura, mediante la incorporación de nuevas tecnologías de base económica colaborativa, para llegar a un mayor número de potenciales clientes.

3.2 Síntesis del problema

La complejidad que se diagnostica en la reserva de biosfera Las Yungas, surge de la escasa formulación de proyectos que conduzcan a desarrollar, por una parte, modelos de

negocio alienados a un esquema de economía de plataformas, suscrito a las nuevas tecnologías de comunicación de la sociedad, y, por otro lado, la correcta alineación para lograr el aprovechamiento de los recursos renovables y oportunidades que ofrece la biosfera en contacto directo con el ecosistema, el hombre y la comunidad.

La estrategia de generar una convocatoria local que promueva la creación de redes de innovación productiva, mediante la integración del sector privado e incluso académico que se encuentre a la periferia de la reserva, permitiría ejecutar ideas de orden inclusivo y de crecimiento conjunto para toda la región.

3.3 Objetivos de la propuesta

- Implementar estrategias que permitan resolver la problemática asociada a la falta de crecimiento económico en la reserva de biosfera Las Yungas.
- Diseñar un plan de mejora de la calidad, basado en el impulso al emprendimiento de turismo rural con economía colaborativa.
- Destacar la importancia de trazar proyectos interdisciplinarios entre todos los actores que hacen parte de la reserva y sus alrededores.
- Identificar las oportunidades de aprovechamiento ambiental, para transformarlas en ideas de negocio sostenible que contribuyan a la economía de la comunidad.
- Inducir a las nuevas generaciones y a las que actualmente habitan la reserva, para integrarse a la sociedad en términos de tecnologías de la comunicación, y a formar parte activa en ellas para su propio beneficio.
- Revalorizar la identidad del territorio, haciendo eco del desarrollo sostenible, y el impacto en la mitigación del cambio climático de los proyectos en curso.
- Implementar estrategias de difusión digital que impulsen el reconocimiento social, cultural y ecológico de la reserva, y de todos los proyectos que se produzcan al interior.

3.4 Estrategia a implementar

Se propone intervenir con un esquema de mejora de la calidad, que incentive el emprendimiento basado en el turismo rural comunitario (que ya se ha venido ejecutando), instaurándolo como una herramienta de explotación económica y de bajo impacto ambiental, que impulse el crecimiento orgánico de la economía de la reserva, con recursos propios del ecosistema, haciendo uso de las ventajas que ofrecen las nuevas tecnologías comunicacionales y la participación protagónica que adquieren todos los involucrados.

3.5 Descripción del procedimiento y actividades a desarrollar

El procedimiento para llevar a cabo la implementación de la estrategia ya se encuentra desarrollada, tomando en consideración que la cobertura satelital que provee internet a Las Yungas ya tiene capacidad instalada y funciona ininterrumpidamente, y que adicional a ello, la señal que emite es de calidad aceptable para establecer una interconexión P2P (par a par) para compartir material a través de internet, afianzar la difusión del networking, y otorgar un fácil acceso a las principales plataformas de turismo convencional.

Dentro de las actividades que se establece se propone:

1. Conformar asambleas participativas que desde la comunidad permita exponer ideas con enfoque sostenible, y desde un ámbito de ejecución estimule la creación de microemprendimientos relacionado al turismo rural.
2. Designar gestores comunales que promuevan la integración de mesas de trabajo por rubro: Hospedería, restaurantes, transporte, guianza, circuitos turísticos, actividades de memoria ancestral, impulso a programas de reducción del cambio climático (propicio en este territorio), así como todas aquellas propuestas que se deriven de la creatividad, fortalezas y habilidades de los habitantes que hacen parte de la comunidad.

3. Enmarcar en un orden establecido y sistematizado, las ideas de negocio susceptibles de convertirse en emprendimientos, y evaluar su factibilidad económica y social.
4. Definir el tipo de sociedad mercantil que se ajuste legalmente al emprendimiento económico, en principio por la naturaleza propia de la actividad, se sugiere una figura de cooperativa.
5. Formalizar la inscripción de la sociedad ante los entes reguladores y solicitar la expedición de las autorizaciones necesarias para operar legalmente, dentro de este rango, certificar el proyecto ante Producto Yungas como negocio sustentable.
6. Crear una plataforma web con una interfaz llamativa y detalles innovadores en las imágenes, planes turísticos, información importante de la reserva y demás aspectos que sean importante resaltar.
7. Adherirse al mercado de turismo virtual tanto a nivel nacional como internacional, teniendo representación sobresaliente en las principales páginas promocionales:
 - www.argentinaturismo.com
 - www.booking.com
 - www.trivago.com
 - www.despegar.com
 - www.tripadvisor.com
 - www.turismocity.com
 - www.edreams.com
 - www.kayak.com
 - www.viatur.com
 - www.airbnb.com
8. Fomentar campañas de turismo ecológico a nivel provincial y nacional, para captar la atención del sector privado y ofrecer programas que integren acciones conjuntas y conduzcan a la inversión de capitales.

3.6 Acciones previstas para la evaluación de la intervención

En las acciones que se establecen para monitorear los resultados de la propuesta de intervención, se resalta como factor elemental, una constante comunicación con los gestores comunales, pues son los representantes que abanderan la difusión de los proyectos que surgen, también la puesta en marcha de visitas mensuales para acompañar las asambleas y hacer un seguimiento más cercano de las actividades propuestas y sus alcances. Finalmente, por tratarse de un trabajo a nivel descriptivo, los instrumentos de evaluación siempre estarán alineados a una base cualitativa, y en torno al relevamiento de información que se derive de las acciones que propone este plan de intervención.

Conclusiones

La reserva de biosfera Las Yungas es un proyecto plural, atractivo y dinámico en todas sus facetas de ejecución. Reconociendo la importancia que revisten en el desarrollo local, asumen el desafío de encontrar similitudes en las posiciones e intereses de los actores que la integran. El diálogo y la concertación son elementos esenciales para dar continuidad al cumplimiento de objetivos, monitoreo de resultados, e innovación de las propuestas, por tal motivo la divergencia de ideas debe adaptarse constantemente a esa realidad y a los cambios que se presentan.

Es preciso destacar las oportunidades que ofrece el turismo rural como principal fuente de ingresos en una comunidad, y como parte de un esquema en red que bien manejado y orientado al logro de la misión, puede generar una serie de resultados que favorezcan gradualmente al crecimiento económico de la comunidad.

Argentina tuvo el privilegio de posicionarse como destino líder de Latinoamérica el año 2018, gracias a la convertibilidad de la moneda que favoreció el interés de miles de turistas provenientes de Europa, Asia y Estados Unidos. La impronta que identifica al país en este ranking es considerada una valiosa oportunidad de mercado que no se debe dejar pasar.

El impacto de la digitalización con el propósito conectar al mundo desde cualquier rincón, pretende plantear esa conexión más cercana y directa con la reserva de biosfera Las Yungas. La estrategia de un enfoque de turismo colaborativo es una propuesta de intervención que, aunque visionaria, no deja de tener la posibilidad de ser materializada, depende de factores endógenos y exógenos y sobre todo la conducta humana de empoderamiento para hacerlo.

La consigna es básica, y consiste en elaborar planes comunitarios que promuevan el emprendimiento con los recursos naturales que ofrece la biosfera. En cualquier proyecto, el respeto a la diversidad ecológica, y la conciencia ambiental de sustentabilidad, serán los objetivos más importantes para tener éxito y lograr completamente los objetivos.

Referencias bibliográficas

- Brown, A., U. Martinez Ortiz, M. Acerbi y J. Corcuera (Eds.). *La Situación Ambiental Argentina 2005*, Fundación Vida Silvestre Argentina, Buenos Aires, 2006.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2010). *El desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe: Tendencias, avances y desafíos en materia de consumo y producción sostenible, minería, transporte, productos químicos y gestión de residuos*. (Informe para la decimoctava sesión de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Doménech, J. (2007). *Huella ecológica y desarrollo sostenible*. Madrid: Aenor.
- Fundación ProYungas 2010. *Guía de la Reserva de Biosfera de las Yungas*. Ed. Del Subtrópico, Tucuman.
- Gobierno de la Provincia de Jujuy. Secretaria de Gestión Ambiental. 2010. *Informe del II Taller RBYungas de información y aportes para el Plan Estratégico con las comunidades de Pueblos Originarios*. Jujuy.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1996). *Estrategia de Sevilla y Marco estatutario de la Red Mundial de Reservas de Biosfera*, UNESCO, Francia.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2003). *Desarrollo de la Red Mundial de Reservas de Biosfera: Propuesta de una estrategia del MaB para la prevención y resolución de conflictos en las Reservas de Biosfera*. Francia.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2012). *Educación para el desarrollo sostenible*. Francia.

Apéndice

MODELO DE ENTREVISTA APLICADA

Graciela Pien

Actual coordinadora del Programa MAB en Argentina

Adscrita a la Secretaría del Ambiente y Desarrollo Sustentable

Realizada en Buenos Aires 04/11/2019

Se propone intervenir a la entrevistada con un interrogatorio relacionado a los aspectos más relevantes que se adelantan actualmente en Argentina mediante el programa “Hombre y La Biósfera” (MAB), profundizando en las iniciativas de desarrollo local que se proponen -desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación- para fomentar la autonomía de las comunidades que habitan en las Reservas de Biósfera (en lo sucesivo RB), bajo un contexto autosustentable tanto a nivel económico como ambiental, con el objetivo de analizar su impacto social y medir la eficiencia de su desarrollo en emprendimientos comunitarios, mediante el uso racional y sustentable de la biodiversidad que posee cada RB.

- 1- En la actualidad el programa MAB celebra 50 años de experiencia desde su oficialización por decreto de la UNESCO, siendo adoptado en casi 100 países probando y demostrando vías hacia un desarrollo sostenible ¿Cuál ha sido la experiencia de Argentina en las 15 RB con la biodiversidad de ecosistemas que las caracterizan? ¿La coordinación de políticas medioambientales cambia de acuerdo con la particularidad de cada RB? ¿Por qué?

- 2- Con base a la teoría que conceptualiza el desarrollo sostenible, se habla de la “salvaguardia del ambiente y la preservación del capital natural asegurando una mayor equidad social, e incluyendo el respeto de las comunidades rurales y su conocimiento acumulado a través del tiempo” ¿Se cumple esta premisa desde una escala de ancestralidad que asegure la conservación histórica e identidad de los pueblos originarios que habitan en las RB? ¿Existen actualmente indicadores estadísticos que permitan monitorear el crecimiento y desarrollo sostenible de las RB?

- 3- Desde la creación de la primera RB de Argentina en 1980, y haciendo una interpretación histórica a nivel cuantitativo y cualitativo ¿Ha prevalecido con un mayor rasgo de importancia la investigación científica en la zona tampón de las RB o la gestión de emprendimientos de base económica de las comunidades? ¿Cuál ha contado con más apoyo o inversión por parte del Estado y por ello, más envergadura para el desarrollo local de la RB?

- 4- Actualmente en la RB Yungas se adelantan una serie de proyectos enmarcados en un esquema de compromiso comunitario que buscan destacar la identidad territorial de los productores y prestadores de servicios de la región, bajo una mirada de alto valor de conservación de sus ecosistemas ¿Podría por favor mencionar algún caso de éxito en emprendimiento micro o de pequeña escala que desde la Coordinación MAB se haya hecho acompañamiento en el proceso y que continúe vigente? ¿Es posible generar un equilibrio ambiental mediante el aprovechamiento de recursos renovables en proyectos de emprendimiento de Mipymes en RB?

- 5- En la planificación anual que se establece para el programa MAB en Argentina, ¿Existe alguna partida financiera dirigida a proyectos de emprendimiento que se incuben en la zona de transición de las RB? ¿Actualmente cuántos proyectos asisten a nivel técnico y financiero en las 15 RB? ¿Qué parámetros toman en cuenta para evaluar el comportamiento de su evolución?

- 6- Desde la coordinación a su cargo, ¿Cómo evalúa el diseño y puesta en marcha de un esquema de economía colaborativa vinculado al turismo rural en las RB del país? ¿Se podría afirmar que la inclusión de estas comunidades en el tejido económico local empieza por el aprovechamiento de los recursos naturales sin hacer un uso intensivo de los mismos? ¿Es posible la autosustentabilidad económica y no dependencia del Estado de una RB sin una amenaza ambiental que la acompañe?

Índice

Caratula.....	1
Resumen.....	2
Introducción.....	4
<i>Capítulo 1</i>	
Reservas de Biosfera “Una mirada a la preservación sostenible”	
1.1. Contexto territorial.....	5
1.2. Antecedentes del programa el Hombre y la Biosfera MAB.....	8
1.3 Antecedentes del desarrollo sostenible.....	9
1.4 Principios de sostenibilidad y su relación con la diversidad biológica.....	12
1.5 Del emprendimiento comunitario al turismo colaborativo.....	14
<i>Capítulo 2</i>	
ProductoYungas “Producir rentablemente y conservar el ambiente”	
2.1. Situación geográfica.....	15
2.2. De las Yungas al emprendimiento sostenible: ¿Mito o realidad?.....	19
2.3. Casos de éxito en la certificación de ProductoYungas.....	20
2.4. Emprendimientos certificados por ProductoYungas.....	22
2.5. Características en la problemáticas de emprendimientos en zonas rurales.....	24
<i>Capitulo 3</i>	
Turismo Sostenible con Enfoque Colaborativo ¿Es posible alinear la economía de plataformas con emprendimientos de turismo rural en Las Yungas?	
3.1. De la economía tradicional a una economía de cooperación.....	27
3.2. Síntesis del problema.....	28
3.3. Objetivos de la propuesta.....	29
3.4. Estrategia a implementar.....	30
3.5. Descripción del procedimiento y actividades a desarrollar.....	31
3.6. Acciones previstas para la evaluación de intervención.....	32
Conclusiones.....	33
Referencias bibliográficas.....	34
Apéndice.....	36



Solicitud de aprobación de PROYECTO DE TRABAJO FINAL DE ESPECIALIZACIÓN		Código de la Especialización E 118
Nombre y apellido del alumno ELIANA CASTILLO		Tipo y N° de documento de identidad DNI 95.944.315
Año de ingreso a la Especialización – Ciclo 2018		
Título del Trabajo Final Estrategias de desarrollo sostenible con enfoque de economía colaborativa para emprendimientos de turismo rural “Caso de Estudio: PRODUCTOYUNGAS- Provincia de Jujuy (2018)”		
Conformidad del profesional propuesto como Tutor de Trabajo Final He revisado el proyecto y acepto la postulación como Tutor comprometiéndome a dirigir las tareas del alumno orientadas a elaborar su Trabajo Final de Especialización. Firma del Tutor de Trabajo Final		
Datos de contacto del postulante a Tutor		
Correo electrónico	Teléfonos	
Se adjunta a este formulario: <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Trabajo Final de Especialización (2 ejemplares impresos) • CV del postulante a Tutor de Trabajo Final (si no fuera docente de la Especialización) 		
Fecha Diciembre de 2019	Firma del alumno	
Para uso exclusivo de la Dirección de la Especialización		
Se solicita a la EEP elevar al Consejo Directivo de la FCE el pedido de aprobación de tema de Trabajo Final y designación de Tutor/a propuesto/a.		
FIRMA AUTORIDAD ACADÉMICA	ACLARACIÓN	FECHA

